

COMUNICADO SOBRE 50 AÑOS DE LA CREACIÓN DEL COLEGIO DE PROFESORES Y PROFESORAS

Luego del golpe cívico militar de 1973 y la instalación de una dictadura militar, se inició la persecución de todos los opositores al nuevo régimen. El profesorado no estuvo ajeno de la violencia de la dictadura, profesoras y profesores fueron asesinados, prisioneros políticos, exonerados y detenidos desaparecidos.

Fueron consecuencias de la dictadura, el término de las escuelas normales, menoscabo de la profesión docente, la deuda histórica, la fragmentación de la educación pública al municipalizar los establecimientos educacionales que estaban en manos del Estado y la privatización del sistema educacional, generando una profunda segregación.

La organización de las y los trabajadores de la educación SUTE fue disuelta y la dictadura, para reemplazar el legado del mencionado sindicato, creó el Colegio de Profesores de Chile el 16 de octubre de 1974 en donde los docentes tenían afiliación y pago de cotización obligatoria, pero con directivas nombradas por decreto y por tanto no representaban el sentir del profesorado

En 1982 los docentes opositores al régimen dictatorial fundaron la Asociación Gremial de Educadores de Chile (AGECH) presidida por Jorge Pávez Urrutia, organización que trabajó por la recuperación de la democracia en nuestro país, la unidad del profesorado y la democratización del gremio.

Es así como en 1985 la organización creada en dictadura fue tomada por el profesorado y por primera vez tuvieron elecciones democráticas, asumiendo en 1986 Osvaldo Verdugo Peña, quien presidió la directiva hasta 1995. Desde ese momento el Colegio de Profesores fue democratizada y convertida en una herramienta de lucha por la restauración de la Democracia, la Educación y las causas docentes.

Como Directorio Nacional queremos relevar estos dos hechos históricos para nuestro gremio, como son la creación del Colegio de Profesores, de la cual se cumplen 50 años este 2024 y la democratización de nuestro gremio, de lo cual se cumplen 40 años en el 2025, realizando diferentes actividades desde octubre del presente año hasta octubre del 2025, las que serán informadas oportunamente.



Santiago, septiembre 25 de 2024.-